



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de septiembre de 2001  
Español  
Original: francés e inglés

---

### Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 4365<sup>a</sup> sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 5 de septiembre de 2001, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación relativa a la República Democrática del Congo”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el éxito de la reunión preparatoria del diálogo intercongolesino, celebrado en Gaborone del 20 al 24 de agosto de 2001.

El Consejo de Seguridad reitera su firme apoyo al diálogo intercongolesino y a la labor del Facilitador y su equipo sobre el terreno. Insta a todas las partes congolesinas a seguir colaborando con las demás y con el Facilitador, con el espíritu constructivo de Gaborone, para asegurar el resultado fructífero del diálogo intercongolesino que comenzará el 15 de octubre de 2001, en Addis Abeba.

El Consejo de Seguridad destaca la importancia de que el diálogo esté libre de injerencias externas y sea abierto, representativo e inclusivo, y subraya la necesidad de asegurar la representación adecuada de la mujer congolesina en el proceso.

El Consejo de Seguridad alienta a los donantes a que sigan prestando apoyo al Facilitador del diálogo intercongolesino y, oportunamente, al proceso de aplicación de un nuevo orden político en la República Democrática del Congo.

El Consejo de Seguridad insta a todas las partes en el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka a que insistan en la plena y pronta aplicación del Acuerdo, con inclusión del desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento de los grupos armados, y el retiro de las fuerzas extranjeras.”